

BANDO DE ALCALDÍA

AYUDAS POR DAÑOS - BORRASCA LEONARDO

El Ayuntamiento de Porzuna informa a todos los vecinos y vecinas que, el Ministerio del Interior del Gobierno Central , tras la declaración de Zona afectada gravemente por una Emergencia de Protección Civil en la provincia de Ciudad Real, se han convocado **ayudas para paliar los daños ocasionados por la Borrasca Leonardo**, derivados de las inundaciones y otros sucesos ocurridos entre el 10 de noviembre de 2025 y el 9 de febrero de 2026.

¿DÓNDE SE TRAMITAN?

El Ayuntamiento facilitará la presentación de solicitudes en:

	Punto de Inclusión	Digital	(PID)
Biblioteca	Municipal	de	Porzuna
 Horario: de 9:00 a 13:00 horas			

PLAZO DE SOLICITUD

 **Hasta el 2 de marzo de 2026**

IMPORTANTE

Las personas interesadas deberán acudir con la documentación acreditativa de los daños sufridos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Porzuna, a 19 de febrero de 2026. EL ALCALDE

